

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 13

## JUNTA VECINAL DE SAN SALVADOR

**CVE-2016-283** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general de esta Entidad Local Menor de San Salvador para el ejercicio 2014, en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, se procederá a la aprobación de dicha cuenta general si, transcurrido el citado plazo, no se han presentado reclamaciones.

San Salvador, 11 de enero de 2016.

La presidenta,

María Monte Santamaría.

2016/283